

Fecha: 07-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL RUCAMILLA LIMITADA

Pág.: 18
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.418

Martes 7 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792963

EXTRACTO

EN VICTORIA, REPÚBLICA DE CHILE, a diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis. Ante mí, don CÉSAR ENRIQUE PEIÑAN AILLAPÁN, con oficio ubicado en calle Eleuterio Ramírez número quinientos sesenta y nueve, CERTIFICO: Que, por escritura pública de fecha 6 de febrero de 2026 repertorio N° 468-26 otorgada ante mí, relativa a la SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL RUCAMILLA LIMITADA, Que don HORACIO ECHEVERRÍA SAN MARTÍN, investido de facultades especiales conferidas por los comparecientes en escritura pública de fecha tres de noviembre del año dos mil veinticinco otorgada ante don CÉSAR ENRIQUE PEIÑAN AILLAPÁN, y agregada al Repertorio de Instrumentos Públicos, bajo el número mil doscientos cincuenta y cinco, procedió a suprimir, enmendar y sanear los vicios formales de la escritura social y del extracto de la sociedad constituida en el siguiente sentido: Que respecto al extracto publicado en el ejemplar número cuatro cuatro tres cero cinco del Diario Oficial de fecha veintiuno de noviembre de 2025 y que se inscribió a fojas treinta y dos vuelta número veintiocho del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial de Victoria del año 2025, se suprime de la cláusula segunda su letra g), eliminándose en consecuencia del objeto de la sociedad lo relativo al desarrollo de diseños y proyectos de equipamientos inmobiliarios, su administración, venta y colocación al público en general y toda otra actividad relacionada con lo anterior; y en su cláusula tercera, se suprime y elimina del NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la sociedad la expresión Inmobiliaria, siendo en consecuencia su denominación legal “SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL RUCAMILLA LIMITADA”, pudiendo funcionar y actuar, inclusive con los bancos con el nombre de “SOCIEDAD RUCAMILLA LTDA.”, por tanto, Del nombre: Se constituye una sociedad de responsabilidad limitada cuyo nombre o razón social será “SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL RUCAMILLA LIMITADA”, pudiendo también utilizar el nombre de “SOCIEDAD RUCAMILLA LTDA”, ante instituciones públicas o privadas; - Capital Social: \$180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos). Demas estipulaciones en escritura extractada. Victoria, 19 febrero de 2026.



CVE 2792963

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

